



### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Rector de la Institución Educativa Departamental RURAL BUENOS AIRES Aracataca, Magdalena, en virtud de sus funciones de registro y control de presupuesto, de conformidad con el decreto 111 de 1996, los decretos 4791 de 2008, 4807 de 2011, decreto 1075 de 2015 y el acuerdo de presupuesto vigencia 2025.

#### CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL BUENOS AIRES Aracataca-Magdalena", para la vigencia 2025, existe apropiación disponible y libre de afectación presupuestal, según el siguiente detalle:

<b>CONCEPTO</b>	PUBLICIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
<b>RUBRO PRESUPUESAL</b>	2. 1.2.02.02.008
<b>DESCRIPCION</b>	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, contable y mantenimiento
<b>FUENTE DE FINANCIACION</b>	SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD
<b>VALOR</b>	\$2.000.000 DOS MILLONES DE PESOS
<b>VIGENCIA DEL CDP</b>	Un (1) mes

Para Constancia se firma en Aracataca, a los (1) Dias del mes de Abril del año 2025.

**JULIO ALBERTO LOZANO GARCIA**  
RECTOR